



“LOS PRIMEROS DEL COLE” y “TARDES DEL COLE DE SEPTIEMBRE Y JUNIO”

CEIPSO MARIA MARTIN CURSO 26-27

Estimadas Familias:

Estos son servicios que ofrece el Centro escolar para atender las necesidades de aquellas familias que necesitan compatibilizar sus horarios con los de sus hijos.

Para ello Scolarest llevará a cabo estas actividades, siempre bajo las directrices y supervisión de la Dirección del centro.

LOS PRIMEROS DEL COLE Y MERIENDA DE OCTUBRE A JUNIO (los precios incluyen IVA)

Este servicio funciona desde las 7:00 horas a las 9:00 horas de la mañana. Desayuno incluido.

Por razones de seguridad, estarán atendidos al menos por 2 adultos, dependiendo de la ratio.

Los alumnos/as que deseen desayunar deberán estar en el Centro 30 minutos antes de la finalización del servicio.

PRECIO DESAYUNOS	SOCIOS AMPA	NO SOCIOS
DE 7:00H A 9:00H HABITUAL	3,32€/DÍA	5,63€/DÍA
DE 8:00H a 9:00H HABITUAL	2,89€/DÍA	5,01€/DÍA
EVENTUALES	3,91€/DÍA	6,01€/DÍA

TARDES DEL COLE DE SEPTIEMBRE Y JUNIO (los precios incluyen IVA)

Este servicio funciona desde las 15:00 horas a las 17:00 horas de la tarde.

PRECIO TARDE	SOCIOS AMPA	NO SOCIOS
CUOTA FIJA SEPTIEMBRE Y JUNIO DE 15:00 A 16:00	32.80€ / MES	40.67€ / MES
CUOTA FIJA SEPTIEMBRE Y JUNIO DE 15:00 A 17:00	48.63€ / MES	59.06€ / MES
CUOTA FIJA OCTUBRE A MAYO DE 16:00 A 17:00 CON MERIENDA	31.35€ / MES	48.66€ / MES
EVENTUALES	3,91€/DÍA	6,01€/DÍA

- Solo se realizarán los servicios a partir de un número mínimo de niños inscritos no inferior a 25.
- Para inscripciones remitirse a la Coordinadora de Comedor.
- Los pagos mensuales por la utilización del servicio se harán directamente con la empresa con las siguientes condiciones: Pago mensual por anticipado mediante domiciliación bancaria, nunca en metálico.
- La cuota correspondiente al mes de septiembre se abonará junto con la de octubre.
- Los pagos de los usos esporádicos se harán mediante domiciliación bancaria en los 5 días hábiles del mes siguiente
- El impago de algún recibo impedirá que el menor pueda seguir usando el servicio, si no se abonan las cantidades pendientes en un plazo de 5 días desde la fecha de disfrute de dicho servicio.
- El precio está basado en la media del número total de días del curso
- Cualquier variación de horario o baja del servicio contratado que se tenga que realizar, se comunicará por escrito antes del día 25 del mes anterior, de lo contrario se procederá al cobro del servicio de manera habitual.
- En caso de ausencia de más de 3 días inclusive, se descontará al siguiente recibo el 50% de la tarifa a partir del 4º día de ausencia hasta la nueva incorporación.
- En caso de devolución de algún recibo, el usuario abonará los gastos generados por recibo devuelto.